

2015 MONITOR DE EMPLEO

Evaluación del impacto individual de las Políticas Activas de Empleo



INFORME EJECUTIVO



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO

El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro



**Comunidad
de Madrid**

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
Consejera de Economía, Empleo y Hacienda

Excma. Sra. Dña. Engracia Hidalgo Tena

Viceconsejero de Hacienda y Empleo

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín

Director General del Servicio Público de Empleo

Ilmo. Sr. D. José María Díaz Zabala

COORDINACIÓN

**Subdirectora General de Análisis, Planificación
y Evaluación**

Cristina Olías de Lima Gete

ÁREA DE ESTUDIOS Y PLANIFICACIÓN

Encarna Abenójar Rodríguez

Lourdes Domínguez Cacho

Mercedes Gigos Gutiérrez

Aniceto Alfaro Cortés

M. Teresa Nuño Gil

M. Pilar Martín Martín

David Hernández Pérez

Raquel García Nicolás



ELABORACIÓN

**CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS TOMILLO,
S.L.U.**

La responsabilidad de los trabajos de esta publicación
incumbe únicamente a sus autores

© Comunidad de Madrid

Edita: Dirección General del Servicio Público de Empleo
de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

Vía Lusitana, 21. 28025 Madrid.

areaestudios@madrid.org

www.madrid.org

Formato de edición: archivo electrónico

Edición: 2016

Editado en España - Published in Spain

ESTRUCTURA DE CONTENIDO

1. Objetivos y metodología
2. Análisis descriptivo y probabilístico
 - a. Demandantes totales
 - b. Demandantes jóvenes
 - c. Demandantes de larga duración
3. Análisis cualitativo
4. Recomendaciones

1. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

- El **objetivo** de este estudio es realizar una evaluación del impacto individual de las políticas activas de empleo de la Comunidad de Madrid que hayan finalizado en los años 2010, 2011 y 2012 sobre los colectivos que han participado en dichas políticas.
- El **impacto individual** de una política se define como la diferencia entre el beneficio que la persona obtiene tras participar en la política y el que hubiese obtenido si no hubiese participado. Esto último no se puede observar, pero se aproxima a partir de otras personas de características semejantes que no hayan participado en la política (grupo de control).
- Para evaluar el impacto individual de las políticas activas de empleo se han considerado dos potenciales beneficios para las personas participantes en dichas políticas: la mejora del **acceso al empleo** y la mejora de la **calidad del empleo**.
- El análisis ha tenido en consideración **tres colectivos** distintos: el total de demandantes, los jóvenes (menores de 30 años) y los demandantes de larga duración (más de 1 año de antigüedad como demandante).

POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

Las políticas analizadas se agregan en siete grupos. Los tres primeros son de carácter **generalista** porque se orientan a todos los demandantes, mientras que los cuatro restantes son de tipo **específico** porque se trata de políticas dirigidas a colectivos con unas características determinadas:

1.Orientación: acciones de información sobre el mercado de trabajo y las medidas y servicios ofrecidos por los Servicios Públicos de Empleo; diagnóstico individualizado y gestión de itinerarios individuales personalizados.

2.Formación para Desempleados: medidas dirigidas a la cualificación profesional de los trabajadores, prioritariamente desempleados, y su capacitación para el desempeño cualificado de una profesión, facilitando así su acceso al empleo.

3. Intermediación: acciones encaminadas a facilitar el encuentro entre la demanda y la oferta de empleo. Estas acciones Incluyen por tanto la gestión y cobertura de las ofertas de empleo.

4. Escuelas Taller y Casas de Oficios: ofrecen formación en alternancia con la práctica profesional. Se dirigen a jóvenes desempleados menores de 25 años que cumplen los criterios para formalizar un contrato para la formación y el aprendizaje.

5.Talleres de Empleo: ofrecen formación en alternancia con la práctica profesional. Se dirigen a desempleados de 25 o más años con especiales dificultades de inserción.

6.Programas Experienciales y de Colaboración Social: Programas Experienciales y de Colaboración Social: Son Programas de recualificación profesional de desempleados perceptores de prestación de desempleo. Combinan un trabajo temporal de colaboración social, formación y orientación profesional durante un máximo de 6 meses

7.Programas Experimentales: desarrollan planes integrales para colectivos con dificultades de inserción. Combinan acciones de información, orientación y asesoramiento, formación, práctica laboral y movilidad geográfica.

1. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

- La evaluación ha combinado técnicas de análisis **cuantitativas** y **cualitativas**.
- En primer lugar, se ha realizado un **análisis descriptivo** para analizar las características personales y laborales de los demandantes, medir el acceso al empleo y analizar la calidad del empleo.
- En segundo lugar se ha llevado a cabo un **análisis probabilístico**, con el objetivo de estimar la probabilidad de acceso al empleo, considerando también en acceso al empleo según la antigüedad en la demanda y la calidad del empleo.
- Finalmente, para contextualizar, complementar y afinar los resultados cuantitativos obtenidos, se ha realizado un **análisis cualitativo**, consultando a interlocutores cualificados que conocen o implementan políticas activas, a través de un grupo de discusión.
- Los datos de partida para el análisis cuantitativo han sido facilitados por el Área de Análisis y Estrategia de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid. Se trata de datos de registros de demandantes de empleo y contratos.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO Y PROBABILÍSTICO

Análisis descriptivo - Elaboración de indicadores

1. Conocer las características personales y laborales de los diferentes colectivos de demandantes, según que hayan participado o no en políticas activas.

2. Medir el acceso al empleo de los diferentes colectivos de demandantes, considerando sus características personales y laborales. Para ello se comparan las tasas de colocación de los participantes y no participantes en políticas activas.

La **tasa de colocación** se define como: número de demandantes con al menos un contrato de trabajo durante el periodo de referencia / número de demandantes durante dicho periodo. Para los demandantes de cada año natural, el período de referencia es el año natural más los seis meses siguientes.

3. Medir la calidad del empleo de los diferentes colectivos de demandantes, de nuevo comparando entre participantes y no participantes. La calidad del empleo se analiza desde dos puntos de vista: por un lado, se consideran las **características de los contratos**, por otro, las **tasas de colocación según calidad del empleo**.

Para calcular las tasas de colocación según calidad del empleo, se distinguen los contratos en cuatro categorías distintas:

- Contratos indefinidos a tiempo completo:** contratos de duración indeterminada y jornada laboral a tiempo completo.
- Contratos significativos:** aquellos de 15 o más horas de jornada laboral semanal y cuya duración sea de al menos 6 meses en el caso de ser temporales.
- Contratos no significativos:** aquellos con una jornada laboral entre 10 y 15 horas semanales o con una duración entre 3 y 6 meses.
- Contratos marginales:** el resto, es decir, los que tienen una duración inferior a 3 meses o una jornada laboral inferior a 10 horas semanales.

Análisis probabilístico - Estimación de modelos econométricos

La estimación de modelos econométricos tiene como objetivo **medir la probabilidad de que se produzca el suceso "encontrar un empleo"** y compara las probabilidades entre personas participantes con respecto a las no participantes, considerando sus características personales y laborales.

Los modelos econométricos estiman:

- La probabilidad de **encontrar empleo en general**.
- La probabilidad de encontrar empleo **según la antigüedad en la demanda de empleo**.
- La probabilidad de encontrar empleo **según la calidad de los contratos**.

Políticas y colectivos

Ambos tipos de análisis se han realizado para **cada política y colectivo**, siempre que la política a analizar sea pertinente para el colectivo considerado. En el análisis de cada política se ha considerado, además, el **efecto de participar en cada una de las restantes políticas**.

2.a DEMANDANTES: PARTICIPACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

- El 29,5% de los demandantes ha participado en alguna política activa de empleo en el período 2010-2012. La mayor participación se registra en políticas de Orientación (21,2%) e Intermediación (8,3%). En Formación para Desempleados participa el 3,6% de demandantes y en el resto de políticas, circunscritas a colectivos más específicos, la participación es inferior al 0,5%.
- Una proporción significativa de los demandantes combina la participación en distintas políticas. Así, la mitad o algo más de la mitad de los demandantes que participan en Formación para Desempleados, Intermediación, Programas Experienciales y de Colaboración Social y Programas Experimentales lo hace también en otras políticas.
- La comparación entre participantes y no participantes con relación a las características personales revela algunas tendencias generales, observables en las políticas de Orientación, Formación para Desempleados e Intermediación. Se constata, en este sentido, cierto predominio de los demandantes de edades centrales, en detrimento de los más jóvenes y, sobre todo, de los mayores de 55 años; de los demandantes de nacionalidad española; y de los demandantes con estudios más elevados.
- En las políticas de Orientación e Intermediación, la comparación entre participantes y no participantes permite constatar una mayor propensión a participar de los demandantes que perciben prestación de desempleo.
- En los Talleres de Empleo, Programas Experienciales y de Colaboración Social y Programas Experimentales se observa, como rasgo común, el predominio de mujeres sobre hombres. En los Talleres de Empleo y los Programas Experimentales se aprecia, además, una mayor presencia de demandantes que aspiran a ocupaciones con bajos niveles de cualificación.

2.a DEMANDANTES: PARTICIPACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

Demandantes: Participación (v. absolutos y %) y características personales y laborales (%) (2010-2012)

		Participantes según PAE						Participa en alguna PAE	No participa en ninguna PAE	Total de demandantes
		Orientación	Formación para Desempleados	Intermediación	Talleres de Empleo	Programas Experienciales y de Colaboración Social	Programas Experimentales			
Sexo	Hombre	49,3	54,3	51,2	34,4	39,4	34,7	50,0	50,1	50,0
	Mujer	50,7	45,7	48,8	65,6	60,6	65,3	50,0	49,9	50,0
Edad	16-19 Años	2,6	4,0	3,1	0,0	1,3	1,9	3,1	4,0	3,7
	20-24 Años	9,5	12,5	10,0	0,0	10,6	8,2	10,1	10,1	10,1
	25-29 Años	14,9	16,6	14,3	8,6	11,7	16,1	14,8	13,1	13,6
	30-34 Años	16,5	18,2	16,8	12,2	15,1	18,5	16,6	14,7	15,2
	35-44 Años	28,8	29,7	30,3	36,5	31,5	32,6	28,9	25,8	26,7
	45-54 Años	19,7	15,8	18,9	31,6	22,0	19,9	19,0	18,1	18,4
Nivel de estudios	Hasta Primaria	8,0	3,1	6,6	11,1	7,7	2,7	7,5	14,2	12,2
	Secundaria 1ª Etapa	20,7	7,8	12,5	18,4	10,6	25,1	18,1	21,0	20,2
	Secundaria 2ª Etapa	39,7	34,3	38,0	61,7	33,0	41,8	39,2	41,4	40,7
	Terciaria	19,3	28,0	22,5	15,9	17,0	20,8	20,5	18,9	19,4
Nacionalidad	Española	20,3	29,9	26,9	4,0	39,4	12,3	22,2	18,7	19,7
	Extranjera	77,4	87,9	83,2	86,9	92,1	60,1	79,5	77,9	78,3
Primera ocupación solicitada (CNO11, 1 dígito)	Ocupaciones militares	22,6	12,1	16,8	13,1	7,9	39,9	20,5	22,1	21,7
	Directores y gerentes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Técnicos y profesionales	1,4	1,0	1,0	0,2	0,5	0,5	1,3	1,8	1,7
	Técnicos y profesionales de apoyo	13,0	15,3	13,8	2,2	24,3	5,7	13,4	12,9	13,1
	Empleados	9,2	15,3	10,8	4,2	10,1	6,0	9,9	9,4	9,5
	Trabajadores servicios	13,6	18,6	14,6	13,0	16,9	19,9	14,0	12,6	13,0
	Trabajadores agricultura	20,4	16,7	22,4	22,7	10,0	26,7	20,5	20,9	20,8
	Trabajadores industria y construcción	1,1	0,7	1,1	4,4	3,3	1,4	1,1	0,9	1,0
	Operadores y montadores	16,0	14,5	17,6	15,9	15,9	10,7	16,2	15,4	15,6
Ocupaciones elementales	5,3	6,6	4,6	6,1	3,5	3,4	5,2	5,3	5,3	
Tipo de jornada solicitado	Indiferente	20,0	11,3	14,1	31,4	15,4	25,6	18,2	20,8	20,0
	Completa	95,9	94,8	95,4	95,0	96,8	96,2	95,5	93,2	93,9
	Parcial	3,0	3,7	3,2	2,9	2,2	2,8	3,2	5,1	4,6
Experiencia previa en la ocupación	Ninguna	1,1	1,6	1,4	2,1	1,1	1,0	1,2	1,7	1,6
	Un año o menos	21,7	26,2	19,2	23,9	22,0	24,0	22,0	25,0	24,1
	Más de un año	17,6	18,1	16,9	19,8	19,5	22,2	17,5	16,7	16,9
Percepción de la prestación	Sí	60,7	55,7	63,9	56,3	58,5	53,8	60,5	58,3	58,9
	No	69,5	56,5	63,3	40,5	69,6	71,6	65,7	48,4	53,5
Total	No	30,5	43,5	36,7	59,5	30,4	28,4	34,3	51,6	46,5
		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Número de demandantes		717.384	121.967	279.599	5.549	12.635	8.038	997.033	2.382.372	3.379.405
% sobre el total de demandantes		21,2	3,6	8,3	0,2	0,4	0,2	29,5	70,5	100,0

2.a DEMANDANTES: COLOCACIÓN Y CALIDAD DEL EMPLEO

- Las tasas de colocación de los participantes oscilan entre el 40,8% (Talleres de Empleo) y el 64,5% (Programas Experimentales).
- En todas las políticas activas, excepto Talleres de Empleo, la tasa de colocación de los participantes es superior a la de los no participantes.
- Las políticas de Orientación aportan un beneficio muy limitado en términos de acceso al empleo, dado que la tasa de colocación de los participantes (44,6%) es sólo ligeramente mayor que la de los no participantes (42,4%).
- Los Programas Experimentales son las políticas que parecen aportar un mayor beneficio en términos de colocación. El índice entre la tasa de colocación de los participantes y la de los no participantes es 150.
- Para participantes y no participantes, predomina el empleo no significativo y marginal. No existen grandes diferencias entre participantes y no participantes en lo que respecta a las tasas de colocación según calidad del empleo, si bien cabe apuntar que los participantes suelen tener mayores tasas de empleo no significativo y marginal en casi todas las políticas activas. Aún así, hay que destacar que la participación en Formación y en Programas Experimentales facilita la contratación indefinida.
- Combinar Orientación con otras políticas activas se corresponde, generalmente, con tasas de colocación de empleo no significativo y marginal superiores.
- En el caso de los Talleres de Empleo, los participantes registran una tasa de colocación (40,8%) ligeramente inferior a la de los no participantes (42,9%). Este hecho parece estar relacionado con las características específicas de los participantes en esta política. Por ello, en el análisis probabilístico se ha utilizado, para afinar el grupo de control, el colectivo de demandantes entre 35 y 54 años con educación hasta secundaria primera etapa, que concentra a la gran mayoría de participantes en esta política.

2.a DEMANDANTES: COLOCACIÓN Y CALIDAD DEL EMPLEO

Demandantes: Tasas de colocación según la calidad del empleo; participantes y no participantes (2010-2012)

		Empleo indefinido a tiempo completo	Empleo significativo	Empleo no significativo	Empleo marginal	General
Orientación	No	5,8	3,9	20,1	12,7	42,4
	Sí	4,6	3,6	22,0	14,3	44,6
	<i>índice Sí/No (Base 100)</i>	<i>80,4</i>	<i>93,1</i>	<i>109,4</i>	<i>113,2</i>	<i>105,1</i>
Formación para Desempleados	No	5,5	3,9	20,2	12,8	42,4
	Sí	6,9	4,1	28,1	17,5	56,7
	<i>índice Sí/No (Base 100)</i>	<i>126,1</i>	<i>106,7</i>	<i>139,2</i>	<i>136,3</i>	<i>133,7</i>
Intermediación	No	5,5	3,8	19,7	12,6	41,6
	Sí	5,4	4,9	28,9	18,0	57,2
	<i>índice Sí/No (Base 100)</i>	<i>97,8</i>	<i>129,4</i>	<i>146,2</i>	<i>143,5</i>	<i>137,4</i>
Talleres de Empleo	No	5,5	3,9	20,5	13,0	42,9
	Sí	2,1	3,6	21,6	13,5	40,8
	<i>índice Sí/No (Base 100)</i>	<i>38,5</i>	<i>91,9</i>	<i>105,4</i>	<i>104,0</i>	<i>95,1</i>
Programas Experienciales y de Colaboración Social	No	5,5	3,9	20,4	13,0	42,9
	Sí	2,3	4,6	35,1	11,8	53,9
	<i>índice Sí/No (Base 100)</i>	<i>41,9</i>	<i>119,1</i>	<i>171,9</i>	<i>90,7</i>	<i>125,7</i>
Programas Experimentales	No	5,5	3,9	20,5	13,0	42,9
	Sí	6,7	7,8	28,6	21,4	64,5
	<i>índice Sí/No (Base 100)</i>	<i>121,2</i>	<i>202,1</i>	<i>139,7</i>	<i>164,4</i>	<i>150,4</i>

2.a DEMANDANTES: PROBABILIDAD DE ACCESO AL EMPLEO

Características personales y laborales

- Con independencia de la participación en políticas activas, los demandantes con mayor probabilidad de encontrar empleo son: hombres (45,8%); de 20 a 34 años (más del 50%); de nacionalidad extranjera (46,3%); con un nivel educativo alto (46,9%); que buscan un empleo como Artesanos y trabajadores cualificados de la industria y la construcción (48,6%); sin importarles el tipo de jornada (43,3%); con una experiencia previa de un año o menos (49,9%) y habiendo percibido una prestación durante menos de 3 meses (79,1%).
- En el caso de los demandantes participantes en políticas activas, los perfiles que más se benefician son: las mujeres, que aumentan su probabilidad de empleo un 18,9% frente al 15,7% que lo hacen los hombres; la población de más edad, que aumente la probabilidad de empleo desde un 9,2% en jóvenes de 20 a 29 años hasta el 18,3% entre personas de 55 y más años; la población con la 1ª etapa de educación secundaria, que incrementa su probabilidad de encontrar trabajo un 18,3% respecto a la que no ha participado en políticas; los demandantes que solicitan una ocupación en la Dirección de empresas y de la Administración Pública o como Empleados de tipo administrativo, seguidos por los Técnicos y profesionales de apoyo y los Trabajadores no cualificados; los demandantes que prefieren un empleo a jornada completa; y la población de demandantes con más de un año de experiencia previa, que aumenta su probabilidad relativa de empleo un promedio del 18,7% al participar en alguna política.

2.a DEMANDANTES: PROBABILIDAD DE ACCESO AL EMPLEO

Acceso al empleo en términos generales

- Todas las políticas activas, tanto generalistas como específicas, presentan una probabilidad de encontrar empleo más elevada entre los participantes que entre los no participantes.
- Los Talleres de Empleo constituyen la única excepción, con una probabilidad de empleo más baja y prácticamente idéntica para los participantes (38,7%) y los no participantes (38,9%). Además, esta política es la que menor probabilidad de encontrar empleo presenta, en comparación con todas las demás.
- Los Programas Experimentales se revelan como la política con un efecto más importante en la probabilidad de encontrar empleo (64,5% frente a 42,9% de los no participantes), seguidos por la Intermediación (57,2% frente a 41,6%) y la Formación para Desempleados (56,7% frente a 42,4%). La política de Orientación es la que ofrece resultados más limitados.
- Las políticas más eficaces a nivel individual en términos de acceso al empleo generan también los mejores resultados al combinarse con otras. Es especialmente destacable la probabilidad alcanzada por el cruce de Programas Experienciales y de Colaboración Social con Intermediación (77,5% frente a 42,9% de los no participantes) y con Formación para Desempleados (72,0% frente a 42,9%).

2.a DEMANDANTES: PROBABILIDAD DE ACCESO AL EMPLEO

Acceso al empleo según antigüedad como demandante de empleo

- La probabilidad de encontrar empleo descende conforme aumenta la antigüedad como demandante de empleo en términos globales, pasando del 21,0% para las demandas de menos de 3 meses a 7,4% para las de más de un año.
- El efecto de las políticas activas se hace notar más conforme aumenta la antigüedad como demandante de empleo. Esto significa que la diferencia en la probabilidad de acceder a un empleo entre participantes y no participantes es mayor cuanto más antigüedad se tiene en la demanda. Esta misma tendencia se observa, con pequeños matices, para las distintas combinaciones de políticas consideradas.

Acceso al empleo según la calidad del empleo

- Los contratos no significativos y marginales son los que registran probabilidades más altas, tanto en participantes como en no participantes.
- La participación en políticas activas de empleo aumenta la probabilidad de encontrar trabajo en términos generales, aunque la mayor probabilidad se da en contratos clasificados como significativos, no significativos y marginales.
- La Formación para Desempleados y los Programas Experimentales son las únicas políticas que impulsan en cierta medida la contratación indefinida a tiempo completo. Todas las políticas excepto Orientación favorecen los contratos significativos. Sin embargo, las probabilidades relativas tienden a ser más altas para los contratos clasificados como marginales y no significativos.
- Por cruces, fomentan la contratación indefinida y a tiempo completo las combinaciones de las políticas de Intermediación, Formación para Desempleados y Programas Experimentales.

2.b DEMANDANTES JÓVENES: PARTICIPACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

- El 30% de los demandantes jóvenes ha participado en alguna política activa de empleo en el período 2010-2012. La mayor participación se registra, al igual que ocurre con el total de demandantes, en políticas de Orientación (20,9%) e Intermediación (8,2%). En Formación para Desempleados participa el 4,4% de demandantes y en las Escuelas Taller y Casas de Oficios el 0,4%. Excepto en el caso de las Escuelas Taller y Casas de Oficio, predominan los jóvenes entre 25 y 29 años.
- La combinación de varias políticas activas es una práctica menos extendida en este colectivo que en el colectivo de demandantes totales. No obstante, se constata que en torno al 40% de jóvenes que participan en Formación para Desempleados o Intermediación y el 30% de los que participan en Escuelas Taller y Casas de Oficios lo hace también en otras políticas. En el caso de la Orientación este porcentaje desciende hasta el 19%.
- En lo que respecta a las características personales y laborales, no se constatan diferencias importantes entre participantes y no participantes en políticas de Orientación e Intermediación. Por el contrario, se aprecian ciertas diferencias en las políticas de Formación para Desempleados y Escuelas Taller y Casas de Oficios.
- En Formación para Desempleados, de forma similar a lo observado para los demandantes totales, se aprecia una mayor propensión a participar entre los jóvenes con niveles de estudios relativamente elevados y aquellos que solicitan ocupaciones de un nivel de cualificación intermedia y alta.
- En las Escuelas Taller y Casas de Oficios sobresalen los demandantes que poseen como máximo estudios de secundaria primera etapa y los que solicitan ocupaciones con requisitos de cualificación más bajos.

2.b DEMANDANTES JÓVENES: PARTICIPACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

Demandantes jóvenes : Participación (v. absolutos y %) y características personales y laborales (%) (2010-2012)

		Participantes según PAE				Participa en alguna PAE	No participa en ninguna PAE	Total de demandantes
		Orientación	Formación para Desempleados	Intermediación	Escuelas Taller y Casas de Oficios			
Sexo	Hombre	50,2	55,6	50,6	70,3	51,1	51,9	51,7
	Mujer	49,8	44,4	49,4	29,7	48,9	48,1	48,3
Edad	16-19 Años	9,7	12,2	11,2	41,2	11,0	14,6	13,5
	20-24 Años	35,2	37,7	36,6	56,1	36,1	37,2	36,9
	25-29 Años	55,1	50,1	52,2	2,7	52,8	48,2	49,6
	30-34 Años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	35-44 Años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	45-54 Años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	55 y más años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Nivel de estudios	Hasta Primaria	16,8	7,2	10,3	15,7	14,6	17,8	16,9
	Secundaria 1ª Etapa	43,0	41,1	43,5	76,5	43,4	44,2	43,9
	Secundaria 2ª Etapa	19,1	25,6	23,3	6,7	20,4	19,3	19,6
	Terciaria	21,2	26,1	22,9	1,1	21,7	18,7	19,6
Nacionalidad	Española	78,0	87,6	83,8	89,6	80,2	76,9	77,9
	Extranjera	22,0	12,4	16,2	10,4	19,8	23,1	22,1
Primera ocupación solicitada (CNO11, 1 dígito)	Ocupaciones militares	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
	Directores y gerentes	0,3	0,2	0,1	0,0	0,2	0,3	0,3
	Técnicos y profesionales	14,1	13,8	11,6	1,2	13,5	13,3	13,3
	Técnicos y profesionales de apoyo	8,5	13,8	9,3	3,6	9,2	8,3	8,5
	Empleados	12,1	14,2	13,5	5,1	12,3	10,7	11,2
	Trabajadores servicios	26,9	23,4	31,4	21,3	27,5	28,7	28,3
	Trabajadores agricultura	1,3	0,9	1,3	6,8	1,3	1,2	1,2
	Trabajadores industria y construcción	13,9	13,8	13,8	23,8	13,9	13,5	13,6
	Operadores y montadores	3,2	4,3	3,1	1,5	3,2	3,1	3,1
	Ocupaciones elementales	19,7	15,5	15,9	36,6	18,8	21,0	20,4
Tipo de jornada solicitado	Indiferente	93,1	90,5	91,9	85,2	92,3	90,0	90,7
	Completa	5,3	6,8	6,1	12,7	5,9	7,8	7,2
	Parcial	1,6	2,6	2,1	2,1	1,9	2,3	2,1
Experiencia previa en la ocupación	Ninguna	35,6	43,3	33,7	66,4	37,0	42,8	41,1
	Un año o menos	27,1	27,9	27,3	23,5	27,1	26,0	26,3
	Más de un año	37,4	28,8	38,9	10,1	35,9	31,2	32,7
Percepción de la prestación	Sí	54,9	34,6	48,3	9,2	49,5	33,0	38,0
	No	45,1	65,4	51,7	90,8	50,5	67,0	62,0
Total		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Número de demandantes		194.095	40.416	76.491	4.090	278.805	649.646	928.451
% sobre el total de demandantes		20,9	4,4	8,2	0,4	30,0	70,0	100,0

2.b DEMANDANTES JÓVENES: COLOCACIÓN Y CALIDAD DEL EMPLEO

- Los demandantes jóvenes obtienen tasas de colocación superiores a las del resto de colectivos. No obstante, son el colectivo que obtiene un menor valor añadido de las políticas activas, registrando diferencias más pequeñas que los otros dos colectivos entre las tasas de colocación de los participantes y las de los no participantes en todas las políticas.
- Las tasas de colocación de los participantes oscilan entre 69,9% (Intermediación) y 52,3% (Escuelas Taller y Casas de oficios).
- Todas las políticas activas “aportan algo” a los jóvenes exceptuando las Escuelas Taller y Casas de Oficios. En esta política, la tasa de colocación de los participantes es ligeramente inferior a la de los no participantes.
- Los jóvenes que participan en políticas de Orientación alcanzan tasas de colocación prácticamente idénticas que las de los que no participan (índice 100,7)
- Las políticas de Intermediación y las de Formación para Desempleados son las que parecen aportar un mayor valor añadido a los jóvenes, como se desprende del ratio entre las tasas de colocación de participantes y no participantes (126,7 y 114,7 respectivamente).
- Como ocurre con los demandantes totales, predomina el empleo no significativo y marginal, tanto para participantes como para no participantes. Las diferencias entre unos y otros en este aspecto no son muy acusadas. Aún así, hay que destacar que los participantes tienen una tasa más alta de empleo no significativo y tienen una tasa menor de empleo indefinido a tiempo completo, salvo los que participan en Formación para Desempleados. La combinación de políticas no altera, en líneas generales, estos resultados.

2.b DEMANDANTES JÓVENES: COLOCACIÓN Y CALIDAD DEL EMPLEO

Demandantes jóvenes: Tasas de colocación según la calidad del empleo; participantes y no participantes (2010-2012)

		Empleo indefinido a tiempo completo	Empleo significativo	Empleo no significativo	Empleo marginal	General
Orientación	No	6,4	5,4	25,4	19,1	56,3
	Sí	5,1	4,8	26,6	20,2	56,7
	<i>índice Sí/No (Base 100)</i>	<i>79,8</i>	<i>88,0</i>	<i>104,9</i>	<i>105,9</i>	<i>100,7</i>
Formación para Desempleados	No	6,2	5,3	25,5	19,2	56,0
	Sí	6,5	5,2	30,4	22,2	64,3
	<i>índice Sí/No (Base 100)</i>	<i>106,0</i>	<i>99,2</i>	<i>119,3</i>	<i>115,7</i>	<i>114,7</i>
Intermediación	No	6,2	5,2	24,9	18,8	55,2
	Sí	5,5	5,8	33,8	24,7	69,9
	<i>índice Sí/No (Base 100)</i>	<i>88,7</i>	<i>111,9</i>	<i>135,5</i>	<i>131,6</i>	<i>126,7</i>
Escuelas Taller y Casas de Oficios	No	6,2	5,3	25,6	19,3	56,4
	Sí	1,7	5,3	30,0	15,3	52,3
	<i>índice Sí/No (Base 100)</i>	<i>28,1</i>	<i>99,6</i>	<i>117,0</i>	<i>79,1</i>	<i>92,7</i>

2.b DEMANDANTES JÓVENES: PROBABILIDAD DE ACCESO AL EMPLEO

- Todas las políticas aumentan la probabilidad de acceso al empleo de los jóvenes, aunque su efecto es relativamente pequeño.
- La única excepción son las Escuelas Taller y Casas de Oficios, que registran una probabilidad relativa de 0,927. No obstante, el resultado para esta política ha de ser interpretado con cautela puesto que se encuentra sesgado por una definición inexacta de su colectivo objetivo.
- Al igual que ocurre con el conjunto de los demandantes, el efecto de las políticas activas se hace notar más conforme aumenta la antigüedad en la demanda de empleo.
- La tendencia también es similar a la de los demandantes totales en lo que respecta a la calidad del empleo, aunque se constata un mayor predominio del empleo no significativo y marginal.
- Para jóvenes, participantes y no participantes, el empleo no significativo y marginal tiene una probabilidad más elevada que el empleo indefinido y a tiempo completo y el empleo significativo. Además cabe resaltar que los contratos marginales tienen una probabilidad más elevada entre los jóvenes que en otros colectivos.

2.c DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN : PARTICIPACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

- El 32,1% de los demandantes de larga duración ha participado en alguna política activa de empleo en el período 2010-2012. La mayor participación se registra, al igual que ocurre con los demandantes generales, en políticas de Orientación (23,7%) e Intermediación (8,6%). En Formación para Desempleados participa el 4,1% de demandantes y en el resto de políticas la participación es inferior al 0,5%.
- Un porcentaje relativamente elevado combina la participación en distintas medidas. En torno a la mitad de los desempleados de larga duración que participan en Formación para Desempleados, Intermediación, Programas Experienciales y de Colaboración Social y Programas Experimentales lo hace también en otras políticas. Por el contrario, el 80% de los demandantes de larga duración que participa en Orientación lo hace exclusivamente en esta política.
- En las políticas de Orientación, Formación para Desempleados e Intermediación, no se observan diferencias relevantes entre participantes y no participantes en lo que respecta a las características personales y laborales. Un rasgo común en las tres políticas es la infrarrepresentación de los mayores de 54 años. En las políticas de Formación para Desempleados se observa, además, un mayor predominio de demandantes con estudios de secundaria segunda etapa y terciarios.
- En los Talleres de Empleo y las Escuelas Taller y Casas de Oficios, se aprecia, como cabe esperar, una mayor presencia de demandantes con niveles de estudio de secundaria primera etapa; y, de aquellos que solicitan ocupaciones con niveles bajos o intermedios de cualificación.
- En los Programas Experienciales y de Colaboración Social y los Programas Experimentales se constata una mayor presencia de mujeres y de demandantes de edades centrales (25-54). Un aspecto diferencial y sorprendente a remarcar observado en los Programas Experienciales y de Colaboración Social es el peso elevado de personas con niveles de estudios terciarios.

2.c DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN : PARTICIPACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

Demandantes de larga duración : Participación (v. absolutos y %) y características personales y laborales (%) (2010-2012)

		Participantes según PAE							Participa en alguna PAE	No participa en ninguna PAE	Total de demandantes
		Orientación	Formación para Desempleados	Intermediación	Escuelas Taller y Casas de Oficios	Talleres de Empleo	Programas Experienciales y de Colaboración Social	Programas Experimentales			
Sexo	Hombre	47,1	52,8	49,2	71,4	38,7	39,8	34,9	47,9	47,4	47,6
	Mujer	52,9	47,2	50,8	28,6	61,3	60,2	65,1	52,1	52,6	52,4
Edad	16-19 Años	2,0	3,6	1,9	46,0	0,0	1,2	1,5	2,3	3,1	2,8
	20-24 Años	6,3	9,1	6,0	52,3	0,0	8,2	5,7	6,6	6,2	6,3
	25-29 Años	11,4	13,0	10,9	1,6	7,7	7,9	12,9	11,3	9,1	9,8
	30-34 Años	15,2	17,3	15,5	0,0	9,5	11,6	17,8	15,3	12,5	13,4
	35-44 Años	30,0	32,8	32,6	0,0	32,9	32,2	34,0	30,4	25,5	27,1
	45-54 Años	23,9	19,9	23,3	0,0	35,7	28,2	24,5	23,3	21,1	21,8
Nivel de estudios	Hasta Primaria	20,9	7,7	12,5	18,0	20,5	12,1	24,0	18,4	20,9	20,1
	Secundaria 1ª Etapa	41,1	34,3	38,0	76,1	62,7	37,4	41,3	40,1	42,9	42,0
Nacionalidad	Secundaria 2ª Etapa	19,5	28,9	22,4	5,0	13,2	19,4	22,0	20,7	19,0	19,6
	Terciaria	18,5	29,1	27,0	0,8	3,6	31,1	12,6	20,8	17,2	18,4
Primera ocupación solicitada (CNO11, 1 dígito)	Española	78,8	89,2	84,5	89,8	86,3	91,8	65,2	80,8	80,6	80,7
	Extranjera	21,2	10,8	15,5	10,2	13,7	8,2	34,8	19,2	19,4	19,3
	Ocupaciones militares	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Directores y gerentes	1,6	1,2	1,2	0,0	0,0	0,4	0,6	1,6	2,3	2,1
	Técnicos y profesionales	11,7	14,8	13,8	1,1	1,8	18,8	5,9	12,4	11,7	11,9
	Técnicos y profesionales de apoyo	9,0	15,2	11,2	2,9	3,4	7,5	6,5	9,8	9,6	9,7
	Empleados	14,8	20,3	16,2	4,2	11,7	20,0	21,8	15,3	14,1	14,5
	Trabajadores servicios	19,5	15,9	20,3	22,2	20,9	10,9	24,2	19,4	19,7	19,6
	Trabajadores agricultura	1,2	0,7	1,2	6,3	5,0	3,6	1,6	1,2	0,9	1,0
	Trabajadores industria y construcción	15,4	14,2	16,9	23,7	19,5	17,7	10,2	15,5	14,2	14,6
Tipo de jornada solicitado	Operadores y montadores	5,3	6,6	4,4	1,8	5,0	3,2	3,5	5,2	5,3	5,3
	Ocupaciones elementales	21,5	11,1	14,8	37,7	32,7	17,9	25,8	19,5	22,2	21,4
Experiencia previa en la ocupación	Indiferente	96,4	95,2	96,1	84,4	95,1	96,9	96,3	96,1	93,3	94,2
	Completa	2,5	3,2	2,5	14,1	2,4	2,0	2,6	2,7	4,8	4,1
	Parcial	1,0	1,5	1,4	1,5	2,5	1,1	1,1	1,2	1,9	1,7
Percepción de la prestación	Ninguna	21,3	25,1	17,5	69,9	24,2	21,8	24,5	21,2	24,2	23,2
	Un año o menos	15,6	15,6	14,3	21,6	20,2	18,4	20,6	15,3	14,2	14,6
	Más de un año	63,2	59,3	68,2	8,5	55,6	59,8	54,9	63,5	61,6	62,2
Percepción de la prestación	Sí	73,4	59,4	67,2	9,4	43,1	74,8	74,8	69,8	49,3	55,9
	No	26,6	40,6	32,8	90,6	56,9	25,2	25,2	30,2	50,7	44,1
Total		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Número de demandantes		401.353	69.262	144.873	1.214	1.490	6.372	3.798	542.318	1.149.054	1.691.372
% sobre el total de demandantes		23,7	4,1	8,6	0,1	0,1	0,4	0,2	32,1	67,9	100,0

2.c DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN: COLOCACIÓN Y CALIDAD DEL EMPLEO

- Los demandantes de larga duración obtienen, en términos globales, tasas de colocación inferiores a las del conjunto de demandantes. No obstante, el beneficio de participar en políticas activas es mayor para los demandantes de larga duración que para el conjunto de los demandantes.
- Los Talleres de Empleo vuelven a marcar una excepción, observándose que la tasa de colocación de los participantes (13,2%) es notablemente inferior a la de los no participantes (16,5%).
- Las tasas de colocación de los participantes de larga duración oscilan entre el 38,7% (Programas Experimentales) y 13,2% (Talleres de Empleo).
- Los Programas Experimentales, la Formación para Desempleados y la Intermediación son las políticas activas que parecen aportar un mayor valor añadido. El índice entre las tasas de colocación de participantes y no participantes es en los tres casos superior a 200.
- En lo que respecta a las tasa de colocación según la calidad del empleo, los resultados son dispares. Las tasa de colocación en empleo indefinido a jornada completa es relativamente más elevada entre participantes que entre no participantes en el caso de la Orientación, Formación para Desempleados, Intermediación y los Programas Experimentales. Sin embargo también se aprecia que las tasas de colocación en empleos no significativos (y en menor medida, marginales) tienden a ser mayores para los participantes que los no participantes en la mayoría de políticas.

2.c DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN: COLOCACIÓN Y CALIDAD DEL EMPLEO

Demandantes de larga duración: Tasas de colocación según la calidad del empleo; participantes y no participantes (2010-2012)

		Empleo indefinido a tiempo completo	Empleo significativo	Empleo no significativo	Empleo marginal	General
Orientación	No	2,2	1,7	6,9	3,9	14,7
	Sí	2,6	2,3	11,0	6,3	22,1
	<i>índice Sí/No (Base 100)</i>	<i>117,3</i>	<i>135,8</i>	<i>159,7</i>	<i>160,0</i>	<i>150,7</i>
Formación para Desempleados	No	2,2	1,8	7,4	4,2	15,6
	Sí	4,8	2,9	18,4	10,3	36,4
	<i>índice Sí/No (Base 100)</i>	<i>217,9</i>	<i>165,7</i>	<i>248,6</i>	<i>243,1</i>	<i>233,4</i>
Intermediación	No	2,2	1,7	7,0	4,1	15,0
	Sí	3,2	3,2	17,2	8,1	31,8
	<i>índice Sí/No (Base 100)</i>	<i>144,3</i>	<i>189,8</i>	<i>247,2</i>	<i>196,6</i>	<i>211,6</i>
Escuelas Taller y Casas de Oficios	No	2,3	1,8	7,8	4,5	16,4
	Sí	0,7	3,0	16,1	4,0	23,8
	<i>índice Sí/No (Base 100)</i>	<i>32,1</i>	<i>167,9</i>	<i>204,8</i>	<i>88,3</i>	<i>144,7</i>
Talleres de Empleo	No	2,3	1,8	7,9	4,5	16,5
	Sí	0,5	1,8	8,2	2,7	13,2
	<i>índice Sí/No (Base 100)</i>	<i>23,2</i>	<i>99,8</i>	<i>104,3</i>	<i>59,9</i>	<i>80,3</i>
Programas Experienciales y de Colaboración Social	No	2,3	1,8	7,8	4,5	16,4
	Sí	0,4	0,7	17,6	3,3	22,0
	<i>índice Sí/No (Base 100)</i>	<i>18,3</i>	<i>37,9</i>	<i>224,9</i>	<i>73,9</i>	<i>133,9</i>
Programas Experimentales	No	2,3	1,8	7,8	4,5	16,4
	Sí	4,3	5,2	17,7	11,4	38,7
	<i>índice Sí/No (Base 100)</i>	<i>188,3</i>	<i>288,3</i>	<i>226,3</i>	<i>255,6</i>	<i>235,8</i>

2.c DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN: PROBABILIDAD DE ACCESO AL EMPLEO

Características personales y laborales

▪ Los demandantes de larga duración que tienen más dificultades para encontrar trabajo son: los más jóvenes, menores de 19 años (14,3%), y los mayores, de 55 o más años (4,7%), sin estudios o con educación primaria (13,7%), trabajadores no cualificados (6,6%) o trabajadores de los servicios de restauración, personales, de protección y vendedores de los comercios (6,8%), los que buscan un empleo a tiempo parcial o a tiempo completo (10,4% y 10,8%), sin experiencia previa (14,9%) y los que no han percibido una prestación (13,9%) por desempleo.

Acceso al empleo

▪ Para los demandantes de larga duración, lo más destacable es que la probabilidad de encontrar empleo baja sustancialmente con respecto a la de los demandantes en general y particularmente a la de los jóvenes, que son quienes la tienen más elevada cualquiera que sea la política de que se trate. Ello es coherente con lo esperado, puesto que cuanto más antigüedad se tiene como demandante de empleo, más dificultades hay para acceder a un empleo.

▪ La participación en todas las Políticas Activas de Empleo analizadas repercute positivamente en la probabilidad de encontrar empleo de los demandantes de larga duración. Los Talleres de Empleo constituyen la única excepción, como también sucede a los demandantes totales y a los jóvenes, respectivamente, con una probabilidad relativa inferior a la unidad (0,717).

▪ Los Programas Experimentales se revelan como la política con un efecto más importante en la probabilidad de encontrar empleo de los demandantes de larga duración (probabilidad relativa de 2,358), seguidos por la Formación para Desempleados (2,334) y la Intermediación (2,116).

▪ Por cruces de políticas, las más eficaces a nivel individual en términos de acceso al empleo generan también los mejores resultados al combinarse con otras. Es destacable la probabilidad relativa alcanzada por el cruce de los Programas Experimentales y de Colaboración Social con Intermediación (3,170) y con Formación para Desempleados (3,039).

2.c DEMANDANTES DE LARGA DURACIÓN: PROBABILIDAD DE ACCESO AL EMPLEO

Calidad del empleo

- La participación en Políticas Activas de Empleo aumenta la probabilidad de encontrar empleo de los demandantes de larga duración en términos generales, pero impulsa especialmente la contratación en empleos no significativos y marginales.
- La Formación para Desempleados y los Programas Experimentales son las políticas que más impulsan su contratación indefinida a tiempo completo, pero también lo hacen en cierta medida la Intermediación y la Orientación. Del mismo modo, los contratos significativos se estimulan con todas las políticas excepto los Programas Experienciales y de Colaboración Social y los Talleres de Empleo, que apenas tienen incidencia en los mismos. Las probabilidades relativas, sin embargo, tienden a ser más altas para los contratos clasificados como marginales y no significativos.
- Por cruces, fomentan la contratación indefinida y a tiempo completo de los demandantes de larga duración las combinaciones de las políticas de Intermediación, Formación para Desempleados y Programas Experimentales.

2.d. IMPACTO INDIVIDUAL. ANÁLISIS CUALITATIVO

El análisis cualitativo ha abordado, fundamentalmente, las políticas activas de Orientación, Intermediación y Formación para Desempleados.

Orientación

- La Orientación no es una política aislada, sino que se trata una política transversal, que debe estar presente y acompañando a otras políticas como Intermediación o Formación para desempleados, integrada dentro de un paquete de servicios a ofrecer a los demandantes de empleo.
- Es una política que da unos buenos resultados y demuestra eficacia si se da en condiciones adecuadas, con los profesionales adecuados, con una dotación de recursos adecuada y dentro de un itinerario personalizado con los y las demandantes de empleo.

Formación para Desempleados

- Los años objeto de evaluación han coincidido con el inicio de diversas ofertas formativas. Además, este periodo ha estado marcado por una estrategia de programación orientada a vincular la Formación con los nuevos certificados de profesionalidad.
- Aunque se realizan encuestas sobre necesidades de formación de las empresas desde 2002 para orientar la programación de la Formación para Desempleados, se ha de seguir trabajando para adaptar y actualizar los contenidos, de un modo flexible, a las necesidades del mercado de trabajo.

Intermediación

- El Servicio Público de Empleo ha tenido tradicionalmente poco peso en la Intermediación laboral. Esta tendencia se está tratando de revertir en los últimos años.
- El éxito de la Intermediación está fuertemente condicionado por el tipo de colectivo que participa. Además, mejora sus resultados si se combina con Formación para Desempleados y se apoya en un servicio de prospectiva del mercado de trabajo potente.

4. RECOMENDACIONES

1. Planteamiento de la evaluación

- Es recomendable **distinguir políticas generalistas** (dirigidas a los demandantes de empleo en general) y **específicas** (dirigidas a colectivos con especiales dificultades de inserción laboral), porque los objetivos, los colectivos beneficiarios, la gestión e incluso los resultados esperados son diferentes.
- En uno y otro caso, los resultados cuantitativos apuntan efectos diferenciales entre participantes y no participantes en las políticas, con relación a la tasa de colocación o a la calidad de los contratos. Sin embargo, este tipo de análisis no permite profundizar en **aspectos cualitativos** las necesidades que se derivan de la gestión de las políticas para beneficiarios y gestores, las expectativas de los participantes sobre los efectos de las políticas en su empleabilidad y posibilidades de inserción laboral o la valoración de los resultados.
- Estos aspectos son de **especial interés en la evaluación de políticas específicas**, que por su propia especificidad, precisan un análisis particularizado.
- De ello, la recomendación que subyace es la necesidad de **hacer partícipes en el proceso de evaluación a los agentes involucrados en las políticas**, desde colectivos beneficiarios, tanto participantes como no participantes, hasta técnicos, gestores y responsables últimos, además de considerar el papel de los agentes económicos y sociales.

2. Las fuentes de información

- La disponibilidad de información tan completa como sea posible es crucial para el proceso de evaluación. Además de las fuentes propias, se ha de **prever con suficiente antelación las necesidades de datos de otras fuentes** particularmente **administrativas**, que exigen procedimiento formales de petición (por ejemplo, datos de la Seguridad Social), como de los propios **agentes involucrados en el proceso** (por ejemplo, gestores o colectivos beneficiarios).

RECOMENDACIONES

3. Políticas

- La **Orientación** tiene un efecto muy leve en términos de inserción laboral que, sin embargo, se potencia junto con otras políticas generalistas, como Formación para Desempleados e Intermediación. También dan buenos resultados los Programas Experimentales y los Programas Experienciales y de Colaboración Social, en los que confluyen acciones de orientación, formación e incluso intermediación. Por lo tanto, parece oportuno que las políticas de Orientación **acompañen a otras políticas, o bien paralelamente, o bien formando parte, de modo que sirvan como catalizador para amplificar el impacto.**
- La **Intermediación** resalta entre las políticas generalistas por sus efectos positivos en términos de inserción laboral, por lo que debiera **potenciarse desde los servicios públicos de empleo.**
- La **Formación para Desempleados**, aunque en menor medida, también tienen efectos positivos destacados en términos de inserción laboral. Por otro lado, sería conveniente **flexibilizar aún más la adaptación de su contenido a los requerimientos del mercado laboral**, potenciando, además, que conduzca a la obtención de certificados de profesionalidad. Finalmente, sería oportuno **complementar esta política con Orientación** para ayudar a los demandantes a escoger las alternativas que más se adecuen a su perfil y a las demandas del mercado laboral.
- Los **Talleres de empleo** y las **Escuelas Taller y Casas de Oficios** parece que no han funcionado bien en términos de inserción laboral. Tras ello se entiende que subyacen **aspectos que no es posible determinar a partir del análisis cuantitativo y que exigiría conocer, de mano de técnicos/gestores y beneficiarios, para una mayor comprensión.**
- Los **Programas Experienciales y de Colaboración Social y Experimentales** son políticas de medio plazo, en las que concurren acciones de orientación y formación, orientadas a colectivos vulnerables, que han tenido buenos resultados en términos de inserción laboral. Esto pone de manifiesto que aspectos como **la conjunción de cursos de larga duración, combinación de orientación/formación, orientación a colectivos vulnerables, deberían tenerse en cuenta a la hora de planificar políticas activas dirigidas a colectivos con especiales dificultades de inserción laboral.**

RECOMENDACIONES

4. Aspectos específicos para los demandantes jóvenes

- Además de lo anteriormente señalado para las Escuelas Taller y Casas de Oficios, cabe destacar dos aspectos en relación a los jóvenes. Por un lado, es el colectivo con **mayor predominio del empleo no significativo y marginal**, tanto para participantes como para no participantes. Por otro, es el colectivo en donde el efecto de las políticas es **más limitado**. De ello se desprende que el colectivo de jóvenes ha de tener una **atención particular en la planificación y diseño de las políticas activas de empleo**.
- Se debería, en este sentido **incrementar los recursos destinados a las políticas de Orientación** en aras de consagrar un enfoque verdaderamente individualizado de atención a los beneficiarios, que de lugar a un itinerario de inserción y **aumentar la oferta formativa dirigida a los jóvenes, con especial incidencia en los jóvenes con niveles de estudio y cualificación inferiores**, que son, por otro lado, quienes registran en la actualidad tasas más bajas de participación. Por otro lado, la Formación para Desempleados debería conducir, siempre que fuera posible, a la obtención de un certificado de profesionalidad. Finalmente, aconsejamos la **revisión de los incentivos a la contratación con vistas a evitar que se fomenten la contratación en empleos no significativos o marginales**.

RECOMENDACIONES

5. Aspectos específicos para los demandantes de larga duración

▪ La larga duración en la demanda de empleo (más de un año) tiene una clara relación inversa con el acceso al empleo. Como cabe esperar, este colectivo presenta **las tasas de colocación más bajas** con relación a los demandantes totales y también con respecto a los jóvenes. Sin embargo, también se observa que para la mayoría de políticas activas, **la participación tiene, para este colectivo, un beneficio mayor en términos de empleo** que para otros colectivos, destacando especialmente el impacto positivo de la Formación para Desempleados. Por ello hay que insistir en la necesidad de **seguir potenciando la participación de este colectivo en las políticas activas de empleo**. Por una parte, debería **potenciarse la Orientación a partir de un enfoque individualizado** que, teniendo en cuenta los obstáculos específicos a los que se enfrenta este colectivo, favorezca el diseño de itinerarios de inserción que combinen diferentes políticas (Intermediación, Formación para Desempleados, etc.). Dentro de este enfoque, sería oportuno que **las acciones de seguimiento y acompañamiento adquirieran un mayor protagonismo**. Asimismo, la evaluación ha puesto de manifiesto que los Programas Experimentales y Experienciales y de Colaboración Social, caracterizados por la combinación de distintas acciones que han resultado ser relativamente eficaces, lo que invita a plantear la potenciación de Programas similares dirigidos a colectivos con especiales dificultades de inserción laboral.

6. Consideraciones en relación con la calidad del empleo

▪ En términos generales, **predomina la contratación en empleos no significativos y marginales, tanto para participantes como para no participantes** en políticas activas. Es un aspecto que tiene que ver con la dinámica general del mercado de trabajo y que posiblemente se ha agudizado en el contexto actual de crisis económica. Sin embargo, habría que **indagar en mayor medida el impacto de las políticas activas sobre el tipo de contratación**, teniendo en cuenta que en las políticas activas participan mayoritariamente demandantes de empleo con más dificultades de inserción laboral.

El **Proyecto Monitor de Empleo** se plantea como una investigación rigurosa, sistemática y global del mercado de trabajo de la Comunidad de Madrid. La utilización de técnicas, tanto cualitativas como cuantitativas, y el análisis de diversas fuentes secundarias y primarias que informan el mercado laboral de la Región, permitirán mejorar la toma de decisiones de políticas activas, adaptándolas a las necesidades reales del mercado laboral.

El presente estudio se enmarca en dicho Proyecto y tiene como objetivo realizar una evaluación del impacto individual de las políticas activas de empleo de la Comunidad de Madrid que finalizaron en los años 2010, 2011 y 2012.

El impacto individual de una política se define como la diferencia entre el beneficio que la persona obtiene tras participar en la política y el que hubiese obtenido si no hubiese participado. Esto último no se puede observar, pero se aproxima a partir de otras personas de características semejantes que no hayan participado en la misma (grupo de control).

Para evaluar el impacto individual de las políticas activas de empleo se consideran dos potenciales beneficios para los participantes: la mejora en el acceso al empleo y la mejora en la calidad del empleo.

A nivel metodológico se definen, por un lado, las acciones y medidas objeto de estudio y por otro, los colectivos sobre los que evaluar el impacto individual: todos los demandantes, jóvenes menores de 30 años y parados de larga duración. El análisis se realiza mediante la combinación de técnicas cuantitativas (análisis descriptivo y econométrico) y cualitativas.

